Valores epistémicos y no epistémicos en las teorías psicológicas

(Ana Talak – Psicología I – UNLP – 2023)

Los siguientes son ejemplos de valores epistémicos y no epistémicos. La lista no es exhaustiva. No se encuentran todos estos valores presentes en todas las teorías. Se debe analizar para cada caso, qué valores una teoría sostiene en su forma de trabajar, en lo que prioriza y en lo que da por supuesto.

Valores epistémicos

Consistencia interna, es decir, que la teoría no contenga contradicciones internas

Precisión en la explicación de la causalidad de los fenómenos estudiados (en la descripción de los procesos o mecanismos involucrados y de su funcionamiento)

Utilización de un **lenguaje claro y preciso** en la descripción y la explicación (es decir, que el lenguaje no sea vago ni ambiguo)

Coherencia entre la teoría y la evidencia empírica (es decir, que la teoría tenga evidencia empírica a favor, y que no haya evidencia empírica en contra, o bien, que esta última sea explicada con modificaciones en la teoría o con hipótesis *ad hoc*)

Posibilidad de contrastación, es decir, que la teoría sea pasible de ser contrastada / puesta a prueba empíricamente (esto es, que se puedan comparar enunciados singulares derivados de la teoría con la observación de eventos a los que se refieren esos enunciados singulares, y desde allí, inferir una corroboración o una falsación)

Alcance de las teorías: será más valorada una teoría que pueda explicar un conjunto más amplio de fenómenos

Considerar los **métodos experimentales y cuantitativos** como los únicos métodos legítimos para obtener conocimiento científico en psicología.

Considerar **diversos tipos de métodos** (cuantitativos y cualitativos) como métodos legítimos para obtener conocimiento científico en psicología.

Considerar los **métodos cualitativos** como los únicos métodos legítimos para obtener conocimiento científico en psicología.

Considerar que la investigación debe poder **descomponer el fenómeno** estudiado en sus elementos más simples.

Considerar que la investigación debe respetar/mantener las características globales, fundamentales, del fenómeno estudiado (y no descomponerlo en sus elementos).

El uso de **estudios estadísticos** con **muestras** que sean suficientes en cantidad y en representación para poder justificar posteriores generalizaciones.

Los **métodos para acceder a los contenidos inconscientes** (por ejemplo, la asociación libre y la interpretación, la interpretación de los sueños, de los actos fallidos, de los olvidos, etc.)

Considerar que los conocimientos obtenidos deben ser **comunicados y publicados** (en eventos científicos, en revistas científicas con referato o en libros con aval editorial o de jurados editoriales).

Valores no epistémicos (valores éticos, políticos, contextuales)

Sostener **diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres**, atribuyendo esas diferencias "a su propia naturaleza" (SEXISMO)

O bien, sostener la **igualdad política** entre hombres y mujeres, y considerar las diferencias entre ellos, en relación con los roles sociales que se les asignan y las distintas formas de desarrollo y agencia que las sociedades habilitan.

Comentario: Esto puede verse también en los roles sociales asignados a los padres y madres de la familia, cuando se atribuye a la naturaleza de los individuos, o, por lo contrario, cuando se comprende el carácter social y político de la construcción de los mismos.

Sostener **diferencias jerárquicas entre grupos o colectivos nacionales o étnicos**, atribuyendo esas diferencias "a su propia naturaleza" (RACISMO)

O bien, sostener la **igualdad política** entre esos grupos o colectivos nacionales o étnicos, y considerar las diferencias entre ellos, en relación con los roles sociales asignados y las distintas formas de desarrollo y agencia que las sociedades habilitan a los grupos humanos.

Sostener diferencias jerárquicas entre individuos y grupos de diferentes clases sociales, atribuyendo esas diferencias "a su propia naturaleza" (CLASISMO)

O bien, sostener la **igualdad política** entre los individuos o grupos de diferentes clases sociales, y considerar las diferencias en relación con los roles sociales que se les asignan y las distintas formas de desarrollo y agencia que las sociedades habilitan a los grupos humanos.

Considerar los **parámetros de desarrollo de una sociedad** como los criterios para evaluar el desarrollo de individuos o grupos de otras sociedades (ETNOCENTRISMO) [Esto se relaciona con la atribución de JERARQUÍAS entre los seres humanos y entre culturas.]

Por el contrario, considerar el **multiculturalismo** y la **interseccionalidad** en la conformación de las identidades a través de la multiplicidad de contextos sociales de los individuos o colectivos.

Considerar que lo que un individuo o un grupo es depende totalmente del ambiente (AMBIENTALISMO) o depende totalmente de lo intrapsíquico o de los procesos/mecanismos inconscientes

Considerar que las características psicológicas encontradas en los varones adultos, blancos, educados, urbanos, constituyen los parámetros de la humanidad o de la normalidad.

Considerar que los logros profesionales y políticos de las mujeres blancas de clases medias y altas de zonas urbanas occidentales son el modelo de la liberación y del progreso a conquistar por mujeres de otras sociedades, etnias y clases sociales (FEMINISMO BLANCO).

O bien, considerar que hay distintas formas de entender y realizar los desarrollos de las mujeres en diferentes culturas, clases sociales y grupos étnicos, para el logro de la igualdad política.

Límites y posibilidades éticas de la investigación con seres humanos.

Por ejemplo, ¿se puede realizar una investigación con seres humanos sin que ellos firmen un consentimiento informado? Es decir, los sujetos deben saber que están participando en una investigación, de qué se trata la misma y en qué condiciones participan de ella.

Entonces, ¿pueden participar de una investigación sin saber que se trata de una investigación? En relación a esto, ¿puede usarse el material clínico para una investigación, sin que los pacientes lo sepan?

Límites y posibilidades éticas de la investigación con animales.

Considerar la conducta desadaptada siempre como patológica.

O bien, considerar la relación entre la conducta desadaptada y las dinámicas de los ambientes en los cuales se despliega (ambientes que pueden ser justos o injustos, saludables o no, etc.).

Considerar que lo hereditario o lo biológico es inmodificable.

Por el contrario, considerar la interacción entre lo biosociocultural como espacio siempre abierto para intervenciones y cambios posibles.

Considerar que el individuo es la sede (el locus) de las características que lo definen y que las relaciones son externas al individuo. Esto implica que el conocimiento de todo lo relevante en psicología se hace a partir del conocimiento del individuo (INDIVIDUALISMO)

Por el contrario, considerar que las diferentes experiencias de socialización y maduración en contextos biosocioculturales diversos influyen en la cosmovisión de los sujetos y en su identidad.

Considerar que el conocimiento debe ser público y estar al alcance de todos, e implementar los recursos económicos y políticos para que esto se realice (políticas de *Open Access*).

O bien, considerar que hay que pagar para acceder a los conocimientos más valiosos (revistas científicas manejadas por editoriales privadas), y seguir diciendo que "el conocimiento científico es accesible a todos".

Considerar como **relevantes problemas a investigar relacionados con demandas sociales** del momento, de ciertas sociedades o grupos sociales.

Por ejemplo, las feministas han señalado que durante mucho tiempo en la psicología se investigaron problemas que eran relevantes para los varones de las sociedades urbanas occidentales (el liderazgo) y no otros que eran relevantes para las mujeres, o para sociedades o grupos de otras sociedades.

Por ejemplo, evaluar ciertas capacidades o aptitudes psicológicas en grados, relacionadas con las demandas académicas de la educación dividida en grados y con sistemas de evaluación (producción de discapacidades en relación a criterios capacitistas).

Considerar que los investigadores y las investigadoras, en tanto seres humanos culturales, tienen **sesgos** en sus conceptualizaciones, y que, por lo tanto, deben tratar de identificarlos e ir más allá de ellos al investigar y realizar sus intervenciones profesionales. Considerar que los profesionales de la psicología intervienen y afectan a otros seres humanos tanto al investigar

como al realizar intervenciones preventivas, clínicas, etc. Considerar que las categorías psicológicas, por su relación con el mundo social y la historicidad de la subjetividad e intersubjetividad humanas, aluden a **clases humanas** (efecto bucle).

Por el contrario, considerar que el conocimiento científico de la psicología es **neutro y libre de valores**. Considerar que las categorías psicológicas hacen referencia a procesos y fenómenos psicológicos universales, y que, por lo tanto, aluden a **clases naturales**.

Considerar que el conocimiento en psicología se produce en una relación entre seres humanos, relación en la que están presentes relaciones de justicia o injusticia epistémica, y de justicia o injusticia social. El conocimiento científico no es independiente de la justicia o injusticias sociales.

O bien, considerar que el conocimiento científico en psicología es independiente de la sociedad y se rige solo por criterios epistémicos valorativamente neutros, independiente de cuestiones políticas.

Considerar que los psicólogos y las psicólogas deben intentar reconocer y comprender las experiencias históricas y contemporáneas relacionadas con el poder, el privilegio y la opresión; que deben focalizar en las barreras institucionales y en cómo estas se relacionan con las disparidades e injusticias que se manifiestan en la administración de la justicia criminal, en la educación, en la salud mental y en otros sistemas. En este sentido, los psicólogos y las psicólogas se comprometen con promover la justicia, los derechos humanos y el acceso igualitario a los servicios de salud mental.

Considerar la influencia del contexto internacional y global, y las formas y posibilidades de establecer diálogos multiculturales (MULTICULTURALISMO Y DECOLONIALIDAD). Por el contrario, considerar el contexto internacional y global como el parámetro de lo que debe hacerse, ya que eso es "lo científico" (reproducción de estructuras de COLONIALIDAD).